

## La investigación antropológica sobre las relaciones de género y las mujeres en América Latina

Soledad González Montes

A lo largo de la última década se ha ido desarrollando en América Latina una nueva área de estudios referida a las relaciones de género y las mujeres de los sectores subalternos. Si bien éste ha sido un terreno poco explorado hasta ahora, el número de personas con formación antropológica que están llevando a cabo investigaciones sobre estos temas está creciendo rápidamente. Tres factores han confluído en este proceso: las características de la antropología como disciplina; el surgimiento del feminismo como movimiento social que ha estimulado la incorporación de las relaciones genéricas a los problemas teóricos debatidos por las ciencias sociales; y el hecho de que la participación económica y política de las mujeres se ha hecho más visible en las últimas décadas.

Por una parte, la antropología cuenta con una larga tradición de interés por la sexualidad, el parentesco, las expresiones simbólicas de lo masculino y lo femenino en diferentes culturas. Recordemos que ya en la década de 1920 Margaret Mead buscaba demostrar que la identidad se-

xual se construye social y culturalmente y que, por lo tanto, no es resultado de una naturaleza inmutable. No es de extrañar entonces que la antropología haya sido la disciplina desde la cual ha habido mayor apertura hacia las interrogantes planteadas por el feminismo acerca de las asimetrías entre los géneros, enmarcadas en las relaciones de poder y las estructuras jerárquicas.<sup>11</sup>

Por otra parte, la misma realidad empuja a más investigadores/as a interesarse por las relaciones y diferencias de género. La reorganización de la economía mundial ha lanzado a enormes cantidades de mujeres latinoamericanas al mercado de trabajo, convirtiéndolas en la mano de obra favorita de las transnacionales, tanto en las agroindustrias como en las industrias maquiladoras—hasta el punto de que se puede hablar de una feminización de ciertos sectores de la fuerza de trabajo. Las mujeres no sólo se han hecho más "visibles" porque sus ingresos remunerados están contribuyendo de manera decisiva al sostenimiento de sus hogares, sino también por su participación activa en movimientos populares urbanos y rurales —empujadas

por un deterioro en las condiciones de vida que les hace cada vez más difícil cumplir adecuadamente con su papel de amas de casa. A esto se agrega su participación destacada en las organizaciones de defensa de los derechos humanos.<sup>[2]</sup>

Atendiendo a la necesidad de abrir un espacio para el intercambio de los conocimientos que se van generando a nivel regional sobre este nuevo campo de investigación, Lourdes Arizpe, presidenta del XIII Congreso de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (CICAE), impulsó la idea de realizar un encuentro de especialistas. El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México recogió esta propuesta y organizó la Primera Reunión Latinoamericana de Antropología de la Mujer, que se llevó a cabo en dicha institución, del 13 al 15 de junio, con la participación de investigadoras nacionales y extranjeras. Se presentaron un total de 27 ponencias, sobre las siguientes áreas temáticas: relaciones de género e

identidad femenina; las transformaciones económicas y la participación laboral de las mujeres; clase, etnicidad y género en el trabajo femenino; el estado y la organización de las mujeres; sexualidad y salud.

Con el fin de dar a conocer las líneas de trabajo debatidas en la reunión, presentamos a continuación una síntesis de las ponencias, que —transformadas en artículos— serán publicadas por el PIEM próximamente.

### Relaciones de género e identidad femenina

*Sonia Montecinos* (Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile): "La construcción de la identidad femenina en América Latina y sus nexos con la matriz religiosa mestiza".

Este trabajo cuestiona la pertinencia de aplicar de manera mecánica a la realidad latinoamericana paradigmas sobre la identidad femenina fundados en los conceptos universales del patriarcado. La propuesta de Montecinos es polémica: existiría una cultura y una identidad latinoamericanas, fruto del mestizaje entre el mundo indígena y el europeo. La cultura mestiza estaría caracterizada por el padre ausente, y la identidad mestiza se anclaría en una red simbólica reconocida por quienes han compartido una misma experiencia histórica, de familias centradas en la madre. La figura de la madre poderosa, cabeza del hogar, se traslada al ámbito simbólico y estructura la identidad masculina. Las relaciones entre los géneros se transforman en la alegoría de madres e hijos. El mestizaje —con lo que implica de sincretismo— habría construido las diferencias de género de manera que lo femenino se hace equivalente a lo materno, y lo masculino a la filialidad —tal como se



presenta en la relación de la virgen María y Jesucristo.

*Cynthia Sarti* (Fundación Carlos Chagas, Sao Paulo, Brasil): "Familia y relaciones de género en barrios populares urbanos de Brasil".

La investigación desarrollada por Sarti intenta comprender los principios simbólicos que organizan a las familias de los pobres urbanos, migrantes del nordeste de Brasil a la ciudad de Sao Paulo en las décadas de 1960 y 1970, atraídos por el sueño de tener casa propia. Analiza en particular la moralidad familiar —las reglas que subyacen a la noción de familia, estructuradas en torno a tres principios básicos: la autoridad, la reciprocidad y la jerarquía. Al mismo tiempo, plantea el problema de la relación entre una moral estricta a nivel discursivo, y la flexibilidad de las prácticas. ¿Por qué se sostiene un discurso moral rígido, que tan frecuentemente es negado en la práctica? Sarti propone que los roles familiares organizados en torno a los tres prin-



cipios mencionados, afirman la dignidad de los miembros de la familia, al conferirles una autoimagen de respeto —una identidad positiva. Esto tiene un sentido de compensación por la situación de subordinación en la que se encuentran con respecto a otras clases de la sociedad. De esta manera, es en la esfera de la familia que los pobres logran una dimensión de dignidad personal que les es negada como ciudadanos.

*Victoria Chenaut* (CIESAS del Golfo, Jalapa, Veracruz): "Mujer y ley: el honor en la legislación veracruzana del siglo XIX".

A partir del análisis de dos Códigos Penales del estado de Veracruz (1868 y 1896), Chenaut señala una de las maneras en que la ley impone un concepto de mujer y de relaciones entre los sexos. Este concepto está permeado por una ideología que privilegia la subordinación femenina, y el control masculino de su conducta, en particular la sexual. En el proceso de construcción social del género, la legislación contribuye, mediante la sanción y la coacción, a definir

los comportamientos masculinos y femeninos, y los valores que la sociedad atribuye a la identidad femenina. En una época de auge de la moral victoriana, los Códigos Penales veracruzanos promueven la imagen de la mujer recatada, casta y monógama. El hombre se erige en guardián y protector de su honra. La ley sostiene diferencias en cuanto a cómo se aplica a hombres y mujeres, en lo que se refiere al adulterio y los delitos que atentan contra el honor.

*Walda Barrios* (Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristobal, Chiapas.): "Reflexiones en torno a una antropología de la mujer: las relaciones de género y las mujeres en la antropología de los Altos de Chiapas".

La preocupación por las campesinas indígenas como sujetos sociales y de teorización, es bastante reciente. Las investigaciones anteriores sólo tocan a la mujer marginalmente; sin pasar del plano descriptivo, proporcionan valiosos datos sobre el matrimonio, la herencia, la participación ritual. En esta literatura antropológica

es factible detectar dos visiones contradictorias sobre las relaciones generéricas. Una considera al hombre como autoridad superior a la mujer —su protector—, y otra valora a las mujeres como símbolo de fecundidad, representadas en algunos mitos como originalmente más poderosas que los hombres. Investigaciones recientes, realizadas desde una perspectiva de género, muestran que ninguna de estas ópticas da adecuada cuenta de los procesos sociales. Las conductas están modeladas por los requerimientos de la supervivencia, que exigen una estrecha cooperación y complementariedad entre los sexos. La ideología netamente patriarcal contrasta con prácticas cotidianas en las que las mujeres van ganando espacios. Barrios propone que para abordar esta contradicción es necesario adoptar enfoques complejos sobre las relaciones de género, que tomen en cuenta que las mujeres indígenas desarrollan estrategias cotidianas para hacer valer su voluntad, y que desde mediados de la década de 1970 están participando activamente en las movilizaciones y organizaciones campesinas.

*Norma Iglesias* (El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California): "Las figuras femeninas en el cine fronterizo".

Nadie puede negar en la actualidad la importancia de los medios de comunicación en la creación y difusión de ideología. Tiene gran interés, en este sentido, el análisis de los estereotipos femeninos y masculinos creados por un importante género del cine mexicano: el de frontera. Dentro de este género, existen varios subgéneros, todos los cuales presentan dos imágenes de la mujer: la mexicana buena, abnegada y reprimida en cuestiones sexuales; y la pocha



mala, liberada sexualmente. En la definición hecha por el cine de los valores y actitudes que conforman la identidad nacional, los personajes femeninos juegan un papel fundamental, pues personifican lo mexicano y lo extranjero, desarrollando el dilema de dos culturas que se confrontan. Al identificar la nacionalidad con ciertos papeles asumidos como femeninos, cuestionarlos significa cuestionar la identidad nacional y poner en duda las lealtades nacionales. Los estereotipos son persistentes: a pesar de que el cine de frontera ha comenzado a reconocer que el trabajo de las mujeres fuera de sus hogares es una nueva realidad, ha mantenido su imagen de sumisas y sufridas, sujetas a la voluntad masculina.

### Las transformaciones económicas y la participación laboral de las mujeres

*Cecilia Sheridan* (CIESAS, Distrito Federal): "Mujer y trabajo industrial en el porfiriato".

Esta investigación busca rescatar el papel de la fuerza de trabajo femenina en un periodo de despegue del desarrollo industrial, analizando las condiciones en las que las mujeres se incorporan al desarrollo económico mediante la producción extradoméstica. Los estudios realizados, demuestran que a lo largo del porfiriato se mantuvieron en México aproximadamente las mismas proporciones genéricas en el trabajo fabril: dos tercios de la mano de obra era masculina, un tercio era femenina. Las mujeres estaban concentradas en las industrias textiles y del vestido, el calzado, el tabaco, alimentos y bebidas, loza y vidrio. Pero en ciertas regiones, la proporción de mujeres y niños en las industrias manufactureras era aún más alta. Este es el caso de Coahuila, el centro manufacturero más impor-

tante del norte de México a principios de siglo, pues allí la minería absorbía la mano de obra masculina. Al tratar la participación femenina en la formación del proletariado industrial, la autora propone que no sólo se enfoque la atención sobre los aspectos económicos, sino también sobre los culturales. Parecería que las mujeres tenían una cultura obrera semejante a la de los hombres (caracterizada por alcoholismo, pleitos callejeros, etcétera). Pero a diferencia de ellos, las mujeres padecían un constante repudio por parte de la sociedad, por no sujetarse al papel de amas de casa que tradicionalmente se les asignaba.

*Margarita Estrada* (CIESAS, Distrito Federal): "Actividades y actitudes de las mujeres de hogares obreros durante los periodos de desempleo".

Entre 1981 y 1987, todas las ramas manufactureras de México disminuyeron su volumen de empleo, con excepción de las industrias maquiladoras. La investigación de Estrada analiza unidades domésticas en las que el jefe perdió su empleo en la industria. Encuentra que en los



hogares en los que el jefe tiene entre 45 y 55 años y los hijos estudian, la madre/esposa desarrolla actividades para obtener ingresos, generalmente en el sector informal (venta de alimentos, lavar y planchar ajeno), cuando el marido queda desempleado. En los hogares en los que los cónyuges tienen entre 18 y 25 años e hijos pequeños, el desempleo del hombre suele obligar a la pareja a regresar al hogar paterno de uno de ellos. Si la situación se prolonga, la mujer se ve forzada a buscar trabajo. Por su edad y experiencia anterior, estas mujeres jóvenes encuentran trabajo en el sector terciario con mayor facilidad que las mujeres mayores. En ambos casos, aumenta la carga de trabajo de las esposas pues deben agregar nuevas actividades a las que ya tienen.

*Gail Mummert* (El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán): "El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo: tres cohortes de obreras, maestras y comerciantes en el Valle de Zacapu, Michoacán, México".

El estudio analiza la incorporación de las mujeres a un mercado de trabajo, a medida que la economía regional se transformó. A pesar de tratarse de una zona eminentemente agrícola, las mujeres han participado en el trabajo extradoméstico desde los años cuarenta, con la instalación de una fábrica de fibras sintéticas que les dio empleo como obreras. Por otro lado, el magisterio de la zona también fue fuente de empleo, pues experimentó un proceso de feminización a medida que se expandía el sector educativo en la década en 1960, y que surgían nuevas oportunidades laborales para los hombres. La entrada masiva de mujeres al magisterio fue correlativa a

la caída de los salarios en esa ocupación. Paralelamente creció la participación de las mujeres en el comercio, hasta el punto en que, en la actualidad, prácticamente la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio de la zona, son mujeres. El estudio encuentra que las transformaciones no fueron solamente económicas, sino también se dieron en las actitudes hacia el trabajo extradoméstico femenino: los fuertes prejuicios iniciales fueron cediendo frente a una progresiva aceptación. También en este caso se constata que el trabajo extradoméstico no exime a las mujeres del quehacer en el hogar, y que el número de mujeres casadas que laboran por ingresos ha crecido en la década de 1980. Su salida a trabajar fuera de sus hogares se atribuye a que los ingresos masculinos resultan insuficientes.

*Mercedes González de la Rocha* (CIESAS de Occidente, Guadalajara, Jalisco): "Hogares y mujeres de clase media en Guadalajara".

No sólo en los hogares de la clase trabajadora de Guadalajara, sino también en los de la clase media, los ingresos de las mujeres se han convertido en fundamentales para el mantenimiento del nivel de vida de sus hogares. En esta ciudad —una de las que tienen las tasas de crecimiento más altas de México— el empleo de las mujeres de clase media ha aumentado de manera constante, especialmente en la década de 1980. La investigación en curso busca establecer cómo influyen los tipos de trabajo y de empleo sobre la organización doméstica y el consumo familiar; y, en particular, cómo influyen las pautas ideológicas y culturales con respecto al tamaño familiar, el consumo y la distribución del gasto, pues no es posible hablar de



clases sociales basándose solamente en el nivel de ingresos.

*Luisa Gabayet* (CIESAS de Occidente, Guadalajara, Jalisco): "La inserción de mujeres en industrias de avanzada. El caso de las maquiladoras de productos electrónicos en Guadalajara".

Para las empresas transnacionales es fundamental lograr costos de mano de obra más bajos que los de los países desarrollados. Esto se logra combinando bajos salarios, horarios prolongados, pocas prestaciones, malas condiciones de trabajo y alta productividad. Por esta razón la fuerza de trabajo femenina es factor crucial para las empresas maquiladoras de productos electrónicos, que se instalan en México atraídas por los paquetes de estímulos ofrecidos por el gobierno. El estudio encuentra que en Guadalajara las maquiladoras subcontratadas y las filiales, tienen mayor inseguridad laboral: pocas obreras son de planta, la mayoría son eventuales, con contratos mensuales que se renuevan sin que se llegue a la contratación definitiva. Las maquiladoras más peque-

ñas, frecuentemente de capital nacional, son las que tienen las peores condiciones. La mayoría de las obreras son solteras y provienen de familias nucleares. El ganar un salario no les da mayor poder de decisión en sus hogares, ni las exime del trabajo doméstico. En las empresas reciben poco entrenamiento y el trabajo que realizan se considera descalificado. Varias empresas tienen acuerdos con el gobierno estatal para que no permita la formación de sindicatos, y siempre está presente la amenaza de traslado a otros lugares en caso de que las condiciones de trabajo se modifiquen de manera adversa para ellas.

### **Clase, etnicidad y género en el trabajo femenino**

*Mary Goldsmith* (Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Distrito Federal): "El servicio doméstico y la migración femenina en México".

El migrar para trabajar como empleadas domésticas en las ciudades tiene antigua data en América Latina, y forma parte del ciclo de vida de la mayoría de las mujeres rurales en las zonas donde no hay otras oportunidades de empleo y donde el patrón de herencia las margina de la propiedad de la tierra. Estas migrantes, habitualmente, provienen de hogares campesinos con poca tierra, o de jornaleros agrícolas. Pero los motivos para migrar no son sólo económicos, pues también es frecuente que las muchachas busquen escapar de situaciones familiares opresivas. Trabajan como empleadas domésticas desde la adolescencia hasta el matrimonio, y entregan la mayor parte de sus salarios a sus hogares de origen. Este tipo de trabajo es de los que perciben peores salarios y de los que están más des-

valorizados. Cuando a esto se une un origen indígena, el desprecio por lo indígena es asumido por las mujeres, que buscan adaptarse ocultando o negando su pertenencia étnica. La autora propone que la actual crisis de la clase media ha disminuido la demanda de servicio doméstico en la ciudad de México, en particular de las empleadas de planta.

*Sara María Lara* (Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal): "Las relaciones sociales de género/sexo en el sector del asalariado rural. Una revisión crítica de los estudios en México".

El importante debate que tuvo lugar en México en la década de 1970 acerca de la proletarianización del campesinado, excluyó la dimensión de género. Los estudios publicados a principios de los ochenta, que sí la tienen en cuenta, consideraron que el trabajo de la mujer rural estaba ligado a la producción familiar de autosubsistencia, y que la mujer tenía un papel marginal en el sector capitalista. Sin embargo, otros estudios recientes demuestran que hay una creciente participación femenina en el sector asalariado agrícola, hasta el punto de que se puede hablar de una feminización de la mano de obra agrícola en ciertos ámbitos específicos del mercado de trabajo: las agroindustrias ligadas a la exportación y al procesamiento de frutas y verduras. Esta realidad plantea que es indispensable adoptar nuevos enfoques que examinen las relaciones de género y de clase como parte de las relaciones capitalistas. La idea de que la producción y la reproducción constituyen dos esferas separadas, y que la subordinación de las mujeres es resultado de que están relegadas a la segunda, es claramente equívoca. Por una parte,

esta visión impide ver la magnitud de la presencia femenina en el sector asalariado, y por otra, los estudios demuestran que la incorporación de las mujeres a la llamada "esfera productiva" no termina con su subordinación. Las relaciones capitalistas dominantes tienen al mismo tiempo facetas de clase y de género, y es en



este marco que se debe analizar el trabajo femenino, en su articulación con el trabajo masculino.

*Cecilia Millán* (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana): "Género, economía y etnicidad: las mujeres en la industria azucarera dominicana".

Los estudios sobre la industria azucarera en el Caribe han tendido a no considerar las dimensiones genéricas y étnicas, aún cuando ambas son fundamentales para entender a este sector. El corte de la caña en la República Dominicana está prácticamente en manos de migrantes haitianos, a los que se designa como grupo étnico ("indio") para encubrir un profundo racismo-antihaitiano.

Este racismo permea toda la vida social y es usado como instrumento político e ideológico para mantener privilegios de clase. Los cortadores de caña perciben los salarios más bajos del país y son denigrados mediante una serie de prejuicios: que los hombres no trabajan, que las mujeres son prostitutas, promiscuas, brujas, ladronas... La investigación encuentra que la mayor parte de la población de las localidades rurales (bateyes) en las que viven los trabajadores de la industria azucarera, es de familias que viven en condiciones de marginación total. 72% de las mujeres entrevistadas en los bateyes generan ingresos en actividades que no son servicio doméstico y prostitución: lavan y planchan para otros, venden comida. Casi la mitad gasta lo que gana en comida porque el ingreso del marido no alcanza; 12% trabaja porque no hay otro ingreso en la familia.

*Loreto Rebolledo* (Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile): "Las campesinas y los procesos de transformación en el agro chileno".

La descomposición de la hacienda por la reforma agraria y la posterior descampesinización por la aplicación de políticas neoliberales, han obligado a las mujeres rurales a adaptarse a las profundas transformaciones ocurridas en el campo chileno en las últimas tres décadas. Rebolledo propone que para llevar a cabo esta adaptación, las mujeres recurren a su experiencia en el trabajo doméstico y en sus saberes con respecto al manejo de las redes de apoyo a la familia. Se destacan así aspectos poco enfatizados del quehacer femenino: los conocimientos y destrezas que requiere el ámbito de la reproducción de la familia, así como el manejo de las redes de



relaciones que son activadas en beneficio de ésta.

*Vivián Cavilán* (Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile): "La mujer aymara en el altiplano chileno. Antecedentes para la comprensión de su papel económico, social y cultural".

Este estudio describe los procesos de transformación de la división sexual del trabajo en comunidades indígenas. Antes de la década de 1960, hombres y mujeres del altiplano chileno realizaban los mismos trabajos productivos de pastoreo, tejido y comercio. Había, sin embargo, diferencias en cuanto a la propiedad de la tierra. Desde la década de 1960 la migración fue fundamentalmente masculina, hecho que permitió a los hombres dominar las relaciones externas a la comunidad, mientras las mujeres quedaban circunscritas al ámbito de la producción de bienes para el autoconsumo. Paralelamente se dio un retroceso en la producción artesanal textil.

Junto con estas transformaciones económicas y de la división sexual del trabajo, se transformaron las instituciones de gobierno de la comunidad, los procesos de socializa-

ción de las mujeres, los modelos de comportamiento para ambos sexos, y el papel de lo femenino en la cosmovisión aymara.

### El Estado y la organización de las mujeres

*Estela Grassi* (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina): "Redefinición del papel del estado en la reproducción de los trabajadores y cambios en el discurso sobre familia y mujer en Argentina".

Este estudio intenta descubrir la coherencia que existe entre diferentes modelos de acumulación, proyectos políticos e ideología con respecto a las funciones de la familia, en el contexto de tres periodos políticos de la historia reciente de Argentina. A partir de la dictadura militar instaurada en 1976, se lleva a cabo la transferencia de lo que hasta entonces eran responsabilidades públicas, a la esfera privada. Con el retorno a la democracia desde 1983, se incor-



poran medidas progresistas. Bajo el gobierno de Menem, vuelve a ganar fuerza un proyecto liberal en lo económico y tradicionalista en su discurso con respecto a la familia, de la que se espera el control autoritario de sus miembros. El modelo del "Estado de Bienestar", en el que los gobiernos se involucraban en la reproducción de la fuerza de trabajo a través del sostenimiento de servicios públicos (salud, educación y una amplia gama de programas), está siendo reemplazado por otro en el que el estado abandona estas funciones. Este proceso es acompañado por la elaboración de un nuevo discurso oficial en el que se pretende que la responsabilidad de la reproducción recaiga exclusivamente en la familia y la empresa privada. Las nuevas políticas neoliberales recortan o anulan las instancias asistenciales que medían entre la familia y el estado. Al mismo tiempo se da un retorno a un discurso familista que propone la restauración de la autoridad familiar por encima de los intereses individuales —lo cual obviamente está en contradicción con los principios liberales.

*Gloria Ardaya* (CLACSO, La Paz, Bolivia): "Las relaciones de género en las organizaciones políticas y sindicales bolivianas".

Ardaya analiza dos tipos de experiencias de organización política y sindical de las mujeres bolivianas: su participación como militantes del MNR en la Legión María Barzola del Comando Nacional Femenino, y en los Comités de Amas de Casa. En el primer caso actuaron como fuerza de choque y fueron repudiadas por la sociedad. Su identidad estaba definida en función de ser madres, hermanas o hijas de militantes del partido. En el segundo caso, trascienden las demandas puramen-

te económicas y luchan por el socialismo. Su identidad se define en función de su pertenencia a la clase obrera. En ambos casos, los hombres entienden que la participación de las mujeres es fundamental, por la combatividad y hasta intransigencia que las caracteriza. A pesar de ésto, los intereses de las mujeres —en tanto tales— no son asumidos ni defendidos por sus compañeros de lucha; tampoco lo son por sus representantes ante el estado, ni por ellas mismas. Se plantea así el problema de cuáles son las condiciones que generan una cultura política propia, en la que se asume la propia identidad genérica y, junto con ella, una conciencia y reivindicaciones feministas.

*Josefina Aranda* (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca): "Políticas públicas y mujeres campesinas en México".

Este trabajo analiza los programas y proyectos dirigidos a las mujeres campesinas durante la década de los ochenta, los mecanismos operativos a través de los cuales se implementaron, y sus resultados. Aranda



encuentra que si bien han sido muchos los programas, su principal defecto ha sido la carencia de un diagnóstico y una política general que planificara, orientara y coordinara de manera efectiva las acciones sectoriales. En el caso del PROMUDER, importante programa adscrito a la SRA, su principal deficiencia fue la falta de recursos. En el caso del PINMUDE, no se partió de un diagnóstico sobre la condición de la mujer, sino que se originó de un compromiso político del gobierno con la población femenina para desarrollar acciones tendientes a combatir la desigualdad y la falta de oportunidades para ellas. El principal énfasis de casi todos los programas de distintas reparticiones públicas, más allá de sus objetivos manifiestos, ha sido la planificación familiar. Aranda concluye que los problemas en la instrumentación de estos programas, han sido múltiples: la utilización de criterios políticos en la asignación de recursos, en lugar de criterios basados en las necesidades de las mujeres; manipulación de las mujeres para los fines del partido en el gobierno; corrupción; ausencia de capacitación y asistencia técnica a las mujeres; ausencia de estudios sobre la comercialización de los productos de las empresas promovidas (como es el caso de las UAIM); desatención al hecho de que los programas añaden cargas de trabajo para las mujeres; y ausencia de campañas de valorización del trabajo femenino, que contrarresten los enfrentamientos con la población masculina.

*Emma Zapata y Rocío Cañada* (Colegio de Posgraduados de Chapingo, Estado de México): "Políticas públicas para la mujer rural: la visión de ellas mismas".

Las autoras analizan las reflexiones hechas por mujeres de comunidades rurales de Hidalgo y Tlaxcala, sobre las políticas gubernamentales dirigidas a ellas. ¿Qué poder de decisión se les otorga y cómo afecta su conciencia la participación en los programas del gobierno? La conclusión de las autoras es que aunque reciben el impacto de estas políticas, las mujeres no participan en su elaboración, ni tienen poder de decisión, ya que son ignoradas como sujetos activos de los cambios. Los programas emanados de la política agraria seguida en el periodo 1940-1960, marginan a las mujeres pues van dirigidos a proveer de tecnología, insumos y créditos a los hombres.

### **La sexualidad y la salud de las mujeres**

*Ma. Elisa Ladeira* (Centro de Trabalho Indigenista, Sao Paulo, Brasil): "Control del cuerpo y reproducción social entre los timbira".

Los timbira son un grupo indígena que habita en trece aldeas, con gran autonomía frente al Estado brasileño. Su caso resulta muy interesante por tratarse de una sociedad que pone en cuestión la universalidad del modelo de las relaciones genéricas jerarquizadas, que allí no tiene aplicabilidad. Existe entre los timbira una relación de complementariedad económica entre los sexos y de oposición en el plano ritual, con derechos equivalentes, simétricos, de hombres y mujeres, notable en el plano del ejercicio de la sexualidad. Las pautas culturales que rigen las relaciones entre los sexos están imbricadas con concepciones que regulan no sólo la organización social, sino también las relaciones de la sociedad con la naturaleza.

*Patricia Castañeda* (Universidad Autónoma de Puebla, Puebla): "Cuerpo y sexualidad en las mujeres de Nauzontla, Puebla".

Las concepciones acerca del cuerpo y la sexualidad en comunidades indígenas de las Sierra Norte de Puebla presentan un agudo contraste con el caso anterior. Aquí la ideología dominante encaja plenamente en el modelo patriarcal: la doble moral sexual, el estricto control masculino de la sexualidad femenina, la restricción de ésta a la maternidad... La sexualidad femenina es vista como peligrosa e impura, y está cercada por un muro de silencio y desconocimiento. Las relaciones entre géneros están marcadas por una profunda violencia. En este contexto, la posibilidad de separar la sexualidad femenina de la maternidad, por medio de los programas de planificación familiar, han planteado un profundo dilema a las nauzontecas.

*Gabriela Rivera y Juan G. Figueroa* (Dirección General de Planificación Familiar, Distrito Federal): "Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad de la mujer".

¿Cuál es la relación entre la información acerca de la sexualidad y las prácticas sexuales? Es decir, ¿cuáles son las condiciones en las que un saber se aplica? Específicamente, el interés de los autores está dirigido a ahondar los conocimientos acerca de los determinantes culturales que influyen sobre la regulación de la fecundidad, utilizando los datos de la ENFES, 1987, y de la EDEPAM, 1988. Ambas recogen opiniones y valoraciones sobre la maternidad y las relaciones sexuales. Los autores encuentran que a mayor escolarización, mayor tamaño de la localidad de residencia; a menor edad, mayor conocimiento sobre la reproducción, se incrementa la práctica (o por lo menos

el discurso) de "la igualdad de derechos" en las decisiones acerca de la sexualidad y la reproducción. Concluyen que la representación de la sexualidad, la función materna y la práctica anticonceptiva guardan entre sí una relación compleja, en la que no es fácil determinar cuál es la causa y cuál el efecto.

*Graciela Freyermouth* (CIESAS del Sudeste, San Cristóbal, Chiapas): "La partera indígena entre la tradición y el cambio".

En la región de los Altos de Chiapas, 70% de los partos de áreas urbanas son atendidos por parteras, y prácticamente la totalidad de los de áreas rurales. El sector salud del gobierno ha lanzado programas para integrar las parteras al Sistema de Atención Primaria, pero no ha alcanzado los logros esperados. Esta investigación analiza las características de médicos y parteras, para contrastar la formación, idiosincracia y maneras de ejercer sus respectivas profesiones, con el objetivo de encontrar las razones para el relativo fracaso de los programas. Fundamentales han sido las relaciones de poder que se ejercen a través de las instituciones de salud regionales. Los médicos tienen un conocimiento deficiente o nulo acerca de las formas de vida y pensamiento en las comunidades, ignoran los problemas que enfrentan las parteras en su práctica y cómo los resuelven. Por el lado de las parteras indígenas, hay otras situaciones: su escaso conocimiento del español y el hecho de que acuden a los programas oficiales de salud solamente aquellas que tienen una relación más estrecha con la cultura dominante, no necesariamente las representantes más importantes de la práctica médica indígena. La autora presenta una propuesta para lle-



var a cabo la capacitación en términos más exitosos.

*Patricia Ravelo* (CIESAS, Chihuahua): "La salud de la mujer desde la perspectiva de la antropología: una revisión preliminar".

Ravelo hace una revisión de la bibliografía reciente sobre las siguientes áreas de estudio de la salud femenina: salud reproductiva, salud ocupacional, salud mental, sexualidad, morbilidad y mortalidad. Destaca que aunque son muchos los títulos reseñados, en realidad son pocos los trabajos hechos a profundidad, predominando los estudios de

caso, con insuficiente elaboración teórica y conceptual. Propone que debieran conocerse y sistematizarse las experiencias promovidas por grupos de mujeres, fruto de la creciente participación popular en salud, tanto para el diseño de materiales educativos como para la construcción de marcos teóricos que sirvan a la investigación. Sugiere que debe cuestionarse el modelo médico hegemónico en aquellos aspectos que a las mujeres les resultan negativos. Finalmente sostiene que en los estudios sobre la salud de la mujer deberán articularse la perspectiva de la antropología mé-

dica, la antropología de la mujer y la antropología física.

#### Notas

[1] C. Mukhopadhyay y P. Higgins, "Anthropological studies of women's status revisited", *Annual Reviews of Anthropology*, 17, 1988, pp. 461-495.

[2] E. Jelín, *Ciudadanía e Identidad. Las Mujeres en los Movimientos Sociales Latinoamericanos*, UNIRSD, 1987.

*Soledad González Montes es investigadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.*